

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

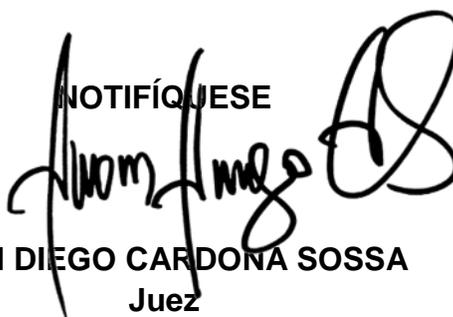
El Santuario, once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Verbal - unión marital de hecho y sociedad patrimonial
Demandante	Meliza Alejandra Cruz Taborda
Demandado	Angelo Daniel Virguez Rojas
Radicado	056973184001-2021 – 00315 – 00
Providencia	Auto # 0030
Asuntos	- Pone en conocimiento respuesta oficio - Cita continuación de audiencia

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes, la respuesta al oficio No. 010 del 05 de enero de 2023 proveniente de la Comisaría de Familia de Puerto Berrío.

Así las cosas, es posible dar continuidad a la audiencia suspendida. Para el efecto, se fija el día 07 de marzo de 2023 a partir de las 10:00 a.m.

La audiencia se hará mediante el uso de tecnologías a través de la aplicación Lifesize y su enlace será dado a conocer previo a la diligencia.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** N° 005 fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de El Santuario, el 12 de enero de 2023 a las 8:00 a.m.


LUISA FERNADA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA

Firmado Por:
Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **250b63ff8d7395107981ce63a9043519c4038cd8795e9cac51c3f4b17133d1f6**

Documento generado en 11/01/2023 04:27:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>